

XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1697 de 2023

Carpeta Nº 2991 de 2022

Comisión Especial de Tenencia Responsable y Bienestar Animal

EXTRACCIÓN DE SANGRE DE YEGUAS PREÑADAS DESTINADA A LA PRODUCCIÓN DE HEMODERIVADOS EN EQUINOS

Prohibición

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 20 de diciembre de 2023

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Sylvia Ibarguren Gauthier.

Miembros: Señores Representantes Catherine Cabrera, Nino Medina y César Vega Erramuspe.

Secretaria: Señora Sandra Pelayo

═══II═══

SEÑORA PRESIDENTA (Sylvia Ibarguren Gauthier).- Habiendo número, está abierta la reunión.

(Es la hora 10 y 23)

——Buenos días.

Esta es la última reunión del año. Queremos comentar el motivo por el cual teníamos interés en que se hiciera.

Concretamente, existía la chance de que comparecencia un profesional veterinario del laboratorio Zoovet, que fue absorbido por la multinacional francesa Ceva, que tiene sede en Argentina, y que está produciendo la hormona recombinante Foli- Rec, sobre la cual nos han comentado e incluso, dejado material algunas delegaciones que han venido a la Comisión. Ellos están haciendo el trámite ante al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca para introducir la hormona recombinante en nuestro país; es decir que están en proceso de tramitación.

La idea era conocer -porque me parecía que nos podía aportar; obviamente, la opinión no va a ser imparcial- cómo está funcionando la hormona recombinante en Argentina. Les dije que lo que nos interesaba saber era si había algún estudio comparativo de la hormona natural con la recombinante. Básicamente, les señale que nuestra preocupación es saber cómo funciona la hormona recombinante en la práctica de inseminación a tiempo fijo.

Dimos todos los pasos que se nos indicaron para poder tener la comparecencia de esa persona en esta Comisión, pero no tuvimos respuesta. Sabemos que estas fechas del año son complicadas; entendemos que, a veces, la no comparecencia tiene que ver con eso.

De todos modos, queda esa puerta abierta por si el año que viene hay interés de la Comisión en tener esa opinión.

Así que ese era el motivo principal de la convocatoria de esta reunión.

Además, a modo de cierre, quiero realizar un breve repaso de lo que hicimos, de lo que no hicimos y de lo que nos queda pendiente.

Este año estuvimos abocados a dos temas. Uno es la tipificación del maltrato animal como delito. Tenemos una iniciativa a estudio, que fue presentada por el diputado Jisdonian; a su vez, el proyecto original de las prácticas quirúrgicas no terapéuticas también tiene un artículo que hace referencia a ese tema.

Asimismo, hemos compartido proyectos que están a estudio de otras comisiones, para tener como fuente y como insumo a efectos del tratamiento de una posible iniciativa en ese sentido. Creo que es voluntad de todos tenerla, pero este es un tema complejo; seguramente, lo seguiremos tratando el año que viene.

Como recordarán, a mitad de año hicimos un conversatorio. Creo que tuvimos el buen tino de pedir versión taquigráfica para esa instancia porque la información brindada por las comisiones tanto del Colegio de Abogados del Uruguay como del INBA, es muy importante.

Hay algunos otros proyectos al respecto que, seguramente, entrarán el año que viene. En consecuencia, creo que en 2024 vamos a tener ese tema sobre la mesa.

Por otra parte, el resto del año estuvimos dedicados al proyecto del diputado Vega sobre la prohibición del sangrado de yeguas preñadas; así lo llamamos comúnmente, pero su nombre es un poco más sofisticado. Hemos recibido a varias delegaciones para

analizarlo. Creo que nos faltaría escuchar algunas otras opiniones, en particular, la de la delegación que íbamos a recibir en el día de hoy y que no se pudo concretar. También deberíamos tener un intercambio con la Dirección General de Servicios Ganaderos y con otras áreas del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, porque de esa Cartera solamente conocimos la opinión del INBA. En particular, me parece que la Dirección General de Servicios Ganaderos debería comparecer por este asunto, pero eso lo resolverá la Comisión el año que viene.

Este año sacamos solamente un proyecto. A finales del año pasado, salió de este ámbito el proyecto del diputado Moreno, que refiere a la tenencia de animales en propiedad horizontal, pero todavía no lo hemos podido tratar en el plenario; ha estado en el orden del día, pero no se ha podido tratar. El que sí tratamos el año pasado fue el que tenía que ver con la modificación que se hizo al proyecto de Umpiérrez, relativo a la tenencia de perros potencialmente peligrosos. Esa iniciativa fue aprobada, tiene media sanción y está a estudio de la Comisión de Educación y Cultura del Senado.

Como decía, la semana pasada sacamos un proyecto, que informó el diputado Nino Medina, sobre los actos o prácticas quirúrgicas no terapéuticas en animales domésticos.

Ese es el resumen de lo que hicimos en el año. Hemos trabajo mucho. A veces, no llegar a votar un proyecto se puede entender como que hubo falta de trabajo de la Comisión; yo no creo que sea así. Los dos temas centrales que estamos tratando son complejos y, por las aristas que tienen, nos han llevado tiempo y seguramente, también nos van a llevar tiempo el año que viene. Creo que hemos sido bastante responsables en este sentido y que hemos tratado de escuchar a todas las voces.

Por último, quiero agradecer a todos los compañeros -a pesar de que somos poquitos- por el apoyo que siempre he sentido en este año, que me tocó presidir la Comisión. Espero haber aportado mi granito de arena.

Esto es cuanto quería decir. Como no quería que terminara el trabajo de forma tan abrupta, hice un pequeño resumen y dejé algunos asuntos planteados. Es una pena que no esté en sala el compañero Moreno, pero después le haremos saber lo que planteamos; entendemos que es probable que sea él el presidente el año que viene, en el que continuaremos trabajando en estos temas, que son bastante discutidos e importantes.

SEÑOR REPRESENTANTE MEDINA (Robert Nino).- El hecho de haber tenido esta reunión en esta fecha y la sesión extraordinaria que tendremos en un rato hablan del compromiso que tiene la Comisión o, por lo menos, la amplia mayoría de sus integrantes.

Quiero saludar el trabajo de la presidenta a lo largo del año, su enorme responsabilidad y, sobre todo, lo que traccionó para poder contar con todas las voces en el tratamiento de temas que son complejos y delicados, y que tienen una alta sensibilidad en una sociedad que, claramente, camina hacia una nueva forma de convivencia con seres que cada vez ocupan un lugar más importante en nuestras vidas: nuestros animales, que son nuestros acompañantes o parte de la familia.

Esta no es una Comisión menor. Claramente, hay mucho por hacer.

También quiero felicitar los intercambios que se han dado. Hemos tenido momentos de trabajo arduo, en los cuales estuvo sobre la mesa nuestro parecer y sentir. Se pone mucha intensidad a estos temas, que son mirados con mucha atención por toda la sociedad. Nosotros no nos quitamos para nada la responsabilidad que tenemos.

Simplemente, quiero agradecer por el clima de trabajo que se vivió y nuevamente, saludar a la presidencia, quien llevó adelante con mucho compromiso una tarea compleja.

SEÑOR REPRESENTANTE VEGA (César).- Agradezco a la presidenta por su trabajo. Sabemos que ha sido un año complicado. Hay una sensibilidad en la sociedad por estos temas, que capaz que no existían o, por lo menos, no estaban arriba de la mesa hace un tiempo. Me refiero a todos los asuntos, no solamente al que tiene que ver con el proyecto de extracción.

Espero que podamos seguir trabajando y que las campañas electorales no nos distraigan mucho.

Voy a tratar de estar atento a lo que pueda hacer para llevar adelante los proyectos que he presentado, en particular, el que se mencionó la presidenta. Me parece que Uruguay está pasando vergüenza con el proyecto de extracción de sangre a yeguas preñadas; el título lo dice todo.

Sé que en algunos momentos ha sido complejo dirigir esta Comisión, pero la presidenta lo hizo bien. Espero que el próximo presidente -que, aparentemente, será Moreno- lo haga igual.

Muchas gracias.

SEÑORA REPRESENTANTE CABRERA RIVERO (Catherine Miriam).- Estoy en lugar de Nelson Larzábal. Él me ha comentado sobre el trabajo de la Comisión que, además, he seguido.

Felicito a la presidenta porque sé que se ha hecho un buen trabajo.

A veces, cuando uno dice que integra la Comisión de Bienestar Animal, algunos nos quedan mirando y otros, nos felicitan. Como en todas las cosas de la vida, en esto hay dos opiniones; no hay vuelta de hoja: unos, van a estar a favor y otros, en contra.

Me parece que en este país hay que prestar mucha atención a los animales domésticos -a las mascotas, como les decimos comúnmente-, porque la cantidad es enorme. El trabajo que se ha hecho a nivel de las intendencias y a nivel nacional ha sido muy bueno porque ha dado la posibilidad de castrar a sus mascotas a personas que no tienen recursos. Lo que pasa es que va a ser muy difícil llegar a un cero. Algo similar nos pasa en la vida humana.

En definitiva, los felicito por todo lo que están haciendo. Esperamos que el año que viene se siga trabajando de la misma forma.

Gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- También queremos saludar, aunque no estén presentes, a los secretarios que nos han acompañado todo el año. Queremos agradecer a Sandra y a todos los que han trabajado en la Comisión durante 2023.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

(Es la hora 10 y 35)

===/